



UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID  
Facultad de Derecho

LA ATRIBUCIÓN DEL USO  
DE LA VIVIENDA  
FAMILIAR EN EL DERECHO  
COMÚN, CATALÁN Y EN  
OTROS ORDENAMIENTOS  
EUROPEOS:  
CONTROVERSIAS Y  
ALTERNATIVAS

Tesis doctoral

X

2023



UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID  
Facultad de Derecho

LA ATRIBUCIÓN DEL USO  
DE LA VIVIENDA  
FAMILIAR EN EL DERECHO  
COMÚN, CATALÁN Y EN  
OTROS ORDENAMIENTOS  
EUROPEOS:  
CONTROVERSIAS Y  
ALTERNATIVAS

Tesis doctoral presenta por:

X

Dirigida por:

X

*Madrid, junio de 2023*



*A X*



X



Nuestro ámbito jurídico interno es plurilegislativo, al coexistir el derecho común y los derechos territoriales especiales, como el catalán, a lo que hay que añadir la globalización jurídica, que ha de ser contemplada como una fuente de progreso y enriquecimiento del sistema jurídico mundial. Precisamente, la coexistencia de diversos derechos en el ámbito de la Unión Europea ha llevado a buscar semejanzas y diferencias en los ordenamientos nacionales para discernir tendencias comunes, puesto que, a pesar de las grandes diferencias que permanecen entre las naciones, todas se encuentran encarando las mismas cuestiones fundamentales a la hora de regular la familia contemporánea. Por lo tanto, no se puede prescindir de conocer y contrastar la propia experiencia con la de otros ordenamientos.

La atribución del derecho de uso de la vivienda familiar es una de las controversias más habituales en los procesos de familia, por ello es esencial conocer qué tratamiento merece para el derecho aplicable, y cuál es su interpretación jurisprudencial. Lo expuesto justifica que, en esta tesis doctoral, tras considerar la atribución de la vivienda familiar como efecto de la crisis matrimonial, se determine el objeto del derecho a atribuir, la naturaleza jurídica del derecho de uso y cuál es la normativa vigente y aplicable. Seguidamente se analizan las controversias derivadas de la atribución del uso respecto a los criterios de atribución del uso de la vivienda familiar, su duración, la compensación, la incidencia de la titularidad de la vivienda familiar, los aspectos registrales de la atribución, los gastos de la vivienda, su disposición y gravamen, la atribución en supuestos de pareja de hecho y de violencia de género, y la extinción del derecho de uso atribuido. Finalmente, se considera la respuesta legal y jurisprudencial a las alternativas a la atribución –distribución, otras residencias, no atribución y exclusión–.

En esta tesis se analiza el tratamiento que la atribución del derecho de uso de la vivienda familiar merece para el derecho común, el derecho catalán y los derechos europeos de nuestro entorno, así como su interpretación jurisprudencial, formulando propuestas de

reforma, mejora y armonización que tienen en consideración la protección jurídica de la vivienda familiar, la del interés de los hijos menores de edad, la protección de los cónyuges o miembros de la pareja de hecho, y la de los terceros que puedan verse afectados por una eventual atribución del derecho de uso.

Our internal legal field is multi legislative, with coexistence of common and specific legislation, such as the Catalan, to which we should add the juridical globalisation, considered as a source of progress and enrichment of the global legal system. The coexistence of different rights within the European Union has prompted to search similarities and differences in national legislations in order to find common tendencies, despite the great differences that exist between nations; all of them are facing the same fundamental issues in regulating the contemporary family. Therefore, one cannot ignore this knowledge and we should compare the own experience with that of other ordinances.

The attribution of the right of using the family home is one of the most common controversies in family proceedings, so it is essential to know which treatment it deserves, and its jurisprudential interpretation. All mentioned before justifies that, in this thesis, after considering the attribution of the right of using the family home as an object of the marital crisis, the object of the right of use is analysed, as well as the legal nature of the right of use and which is the current and applicable regulation. Then, the controversies derived from the attribution of the use are analysed considering the criteria for attributing the use of the family home, its duration, compensation, the incidence of ownership of the family home, the registry aspects of the attribution, the expenses of the dwelling, its disposition and encumbrance, the attribution in cases of domestic partnership and gender violence, and the extinction of the attributed right of use. Finally, it is exposed the legal and jurisprudential response to the alternatives to attribution is considered –distribution, other residences, non-attribution and exclusion–.

This thesis analyses the treatment that the attribution of the right to use the family home deserves for common legislation, Catalan law and the European rights of our environment, as well as its jurisprudential interpretation, formulating proposals for reform, improvement and harmonization that take into account the legal protection of the family home, that of the interest of children, the protection of spouses or members

of the domestic partnership, and that of third parties who may be affected by a possible attribution of the right of use.

AGRADECIMIENTOS .....	5
RESUMEN/ABSTRACT .....	7
ABREVIATURAS .....	23
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>27</b>
<b>II. LA ATRIBUCIÓN DEL USO DE LA VIVIENDA FAMILIAR COMO EFECTO DE LA CRISIS MATRIMONIAL .....</b>	<b>33</b>
<b>1) Derecho común .....</b>	<b>34</b>
1.1 <i>Precedente normativo</i> .....	34
1.2 <i>Regulación hasta la Ley 8/2021 y necesidad de reforma</i> .....	38
1.3 <i>Regulación vigente</i> .....	41
1.4 <i>Propuestas de mejora del art. 96 CC</i> .....	43
<b>2) Derecho catalán .....</b>	<b>44</b>
2.1 <i>Precedente normativo</i> .....	44
2.2 <i>Regulación vigente</i> .....	45
2.3 <i>Propuestas de mejora del CCCat en esta materia</i> .....	47
<b>3) Aproximación a los derechos navarro, aragonés y vasco .....</b>	<b>48</b>
<b>4) Aproximación a otros ordenamientos europeos .....</b>	<b>55</b>
4.1 <i>El Derecho de familia en el ámbito supranacional europeo</i> .....	56
4.2 <i>Tendencias sobre la protección de la vivienda familiar en otros ordenamientos europeos</i> .....	60
4.3 <i>Apuntes sobre la previsión normativa de la atribución del uso de la vivienda familiar en Alemania, Francia, Italia y Portugal</i> .....	61
4.3.1 <i>La atribución del uso de la vivienda familiar en Alemania</i> .....	62
4.3.2 <i>La atribución del uso de la vivienda familiar en Francia</i> .....	63

4.3.3 La atribución del uso de la vivienda familiar en Italia.....	65
4.3.4 La atribución del uso de la vivienda familiar en Portugal .....	66
<b>III. ELEMENTOS PREVIOS .....</b>	<b>71</b>
<b>1) Objeto del derecho a atribuir .....</b>	<b>71</b>
1.1 <i>Referencias normativas al concepto de vivienda familiar</i> .....	72
1.1.1 En el Derecho civil codificado .....	72
1.1.2 En la Constitución, en el Código Penal y en la legislación especial.....	73
1.2 <i>Referencias jurisprudenciales al concepto de vivienda familiar</i> .....	76
1.2.1 Concepto y extensión .....	76
1.2.2 Elementos configuradores de la vivienda como familiar.....	78
1.3 <i>Referencias doctrinales al concepto de vivienda familiar</i> .....	81
1.3.1 Concepto y extensión .....	81
1.3.2 Propuestas terminológicas y conclusión .....	83
<b>2) Naturaleza jurídica del derecho de uso .....</b>	<b>85</b>
2.1 <i>Contenido del derecho de uso de la vivienda familiar</i> .....	88
2.2 <i>Incidencia de la titularidad del derecho de uso</i> .....	91
2.3 <i>Incidencia de la titularidad de la vivienda familiar</i> .....	93
2.4 <i>La naturaleza jurídica del derecho de uso de la vivienda familiar en la</i> <i>jurisprudencia</i> .....	96
2.5 <i>La naturaleza jurídica del derecho de uso de la vivienda familiar en las resolu-</i> <i>ciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública</i> .....	98
2.6 <i>Incidencia de la naturaleza jurídica del derecho de uso de la vivienda familiar</i> <i>en la liquidación de la sociedad de gananciales</i> .....	101
2.7 <i>Conclusiones</i> .....	104
<b>3) Normativa vigente y aplicable.....</b>	<b>105</b>
3.1 <i>Identidad de nacionalidad y vecindad civil</i> .....	105
3.2 <i>Diversa nacionalidad</i> .....	106
3.3 <i>Diversa vecindad civil</i> .....	107
3.4 <i>Aplicación del Derecho civil catalán</i> .....	108
<b>IV. CONTROVERSIAS DERIVADAS DE LA ATRIBUCIÓN DEL USO DE LA VIVIENDA</b> <b>FAMILIAR.....</b>	<b>115</b>

<b>1) Criterios de atribución del uso de la vivienda familiar .....</b>	<b>115</b>
1.1 <i>Criterios de atribución del uso de la vivienda familiar en el derecho común y en el derecho catalán .....</i>	115
1.1.1 Acuerdo como criterio de atribución del uso de la vivienda familiar .....	116
1.1.1.1 Naturaleza jurídica y validez del acuerdo .....	117
1.1.1.2 Forma y eficacia del acuerdo .....	119
1.1.1.3 Límites del acuerdo .....	122
1.1.1.4 Previsión normativa del acuerdo, como criterio de atribución del uso de la vivienda familiar, en el derecho común .....	126
1.1.1.5 Previsión normativa del acuerdo, como criterio de atribución del uso de la vivienda familiar, en el derecho catalán.....	127
1.1.1.6 Propuestas de mejora o reforma en relación con el acuerdo, como criterio de atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán .....	129
1.1.2 Guarda como criterio de atribución del uso de la vivienda familiar .....	130
1.1.2.1 Supuesto contemplado: Hijos menores de edad comunes sujetos a guarda.....	131
1.1.2.2 Hijos con discapacidad.....	132
1.1.2.3 Fundamento de la guarda como criterio atributivo .....	136
1.1.2.4 Excepciones a la guarda como criterio atributivo .....	138
1.1.2.5 Previsión normativa de la guarda, como criterio de atribución del uso de la vivienda familiar, en el derecho común .....	141
1.1.2.6 Previsión normativa de la guarda, como criterio de atribución del uso de la vivienda familiar, en el derecho catalán.....	143
1.1.2.7 Propuestas de mejora o reforma en relación con la guarda, como criterio de atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán .....	144
1.1.3 Mayor necesidad como criterio de atribución del uso de la vivienda familiar .....	146
1.1.3.1 Presencia de hijos menores de edad comunes.....	147
a) Derecho común .....	147
b) Derecho catalán.....	151
1.1.3.2 Sin hijos comunes o siendo mayores de edad .....	153

a) Derecho común .....	153
b) Derecho catalán.....	156
1.1.3.3 Propuestas de mejora o reforma en relación con la mayor necesidad, como criterio de atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán .....	158
1.2 <i>Criterios de atribución del uso de la vivienda familiar en otros ordenamientos     europeos</i> .....	159
1.2.1 Los criterios atributivos en Alemania .....	160
1.2.2 Los criterios atributivos en Francia.....	161
1.2.3 Los criterios atributivos en Italia.....	163
1.2.4 Los criterios atributivos en Portugal .....	164
1.2.5 Los criterios atributivos en otros ordenamientos europeos.....	166
1.2.6 Criterios atributivos, análisis comparado y propuestas de armonización	171
<b>2) Duración de la atribución del uso de la vivienda familiar.....</b>	<b>172</b>
2.1 <i>Limitación temporal de la atribución del uso de la vivienda familiar en el         derecho común y catalán</i> .....	172
2.1.1 Limitación temporal de la atribución del uso de la vivienda familiar en función de la duración de la guarda .....	173
2.1.1.1 Derecho común .....	173
2.1.1.2 Derecho catalán.....	177
2.1.2 Limitación temporal de la atribución del uso de la vivienda familiar en función de la duración del plazo .....	179
2.1.2.1 Derecho común .....	180
2.1.2.2 Derecho catalán.....	184
2.1.3 Régimen de la prórroga en la limitación temporal de la atribución del uso de la vivienda familiar.....	188
2.1.3.1 Derecho común .....	189
2.1.3.2 Derecho catalán.....	191
2.1.4 Propuestas de mejora o reforma en relación con la limitación temporal de la atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán.....	195
2.2 <i>Limitación temporal de la atribución del uso de la vivienda familiar en otros         ordenamientos europeos</i> .....	196

2.2.1 Limitación temporal en Alemania .....	196
2.2.2 Limitación temporal en Francia.....	197
2.2.3 Limitación temporal en Italia.....	198
2.2.4 Limitación temporal en Portugal .....	199
2.2.5 Limitación temporal en otros ordenamientos europeos.....	200
2.2.6 Limitación temporal, análisis comparado y propuestas de armonización	201
<b>3) Compensación por la atribución del derecho de uso de la vivienda familiar .202</b>	
3.1 <i>Compensación por la atribución del uso de la vivienda familiar en el derecho común</i> .....	202
3.1.1 Valoración del derecho de uso de la vivienda familiar.....	202
3.1.2 Compensación por la atribución del derecho de uso de la vivienda familiar .....	204
3.2 <i>Compensación por la atribución del uso de la vivienda familiar en el derecho catalán</i> .....	209
3.2.1 Previsión normativa.....	209
3.2.2 Valoración del derecho de uso de la vivienda familiar y compensación por su atribución.....	210
3.3 <i>Propuestas de mejora o reforma en relación con la compensación por la atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán</i> .....	216
3.4 <i>Compensación por la atribución del uso de la vivienda familiar en otros ordenamientos europeos</i> .....	216
3.4.1 Compensación por la atribución en Alemania.....	216
3.4.2 Compensación por la atribución en Francia .....	218
3.4.3 Compensación por la atribución en Italia .....	220
3.4.4 Compensación por la atribución en Portugal.....	221
3.4.5 Compensación por la atribución en otros ordenamientos.....	223
3.4.6 Compensación, análisis comparado y propuestas de armonización .....	226
<b>4) Incidencia de la titularidad de la vivienda familiar en la atribución de su uso</b> .....	<b>227</b>
4.1 <i>Incidencia de la titularidad de la vivienda familiar en la atribución del uso de la vivienda familiar en el derecho común y en el derecho catalán</i> .....	228

4.1.1 Propiedad de la vivienda familiar de uno o ambos cónyuges o miembros de la pareja .....	228
4.1.1.1 Derecho común .....	228
4.1.1.2 Derecho catalán.....	233
4.1.2 Propiedad de tercero .....	234
4.1.2.1 Derecho común .....	235
4.1.2.2 Derecho catalán.....	242
4.1.3 Incidencia de la ejecución hipotecaria.....	245
4.1.4 Propuestas de mejora o reforma en relación con la incidencia de la titularidad de la vivienda familiar en la atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán .....	248
4.2 <i>Incidencia de la titularidad de la vivienda familiar en la atribución del uso de la vivienda familiar en otros ordenamientos europeos</i> .....	249
4.2.1 Incidencia de la titularidad en Alemania .....	249
4.2.2 Incidencia de la titularidad en Francia.....	252
4.2.3 Incidencia de la titularidad en Italia.....	252
4.2.4 Incidencia de la titularidad en Portugal .....	253
4.2.5 Incidencia de la titularidad en otros ordenamientos europeos.....	255
4.2.6 Incidencia de la titularidad, análisis comparado y propuestas de armonización .....	257
<b>5) Aspectos registrales de la atribución del uso de la vivienda familiar.....</b>	<b>260</b>
5.1 <i>Aspectos registrales de la atribución del uso de la vivienda familiar en el derecho común</i> .....	260
5.2 <i>Aspectos registrales de la atribución del uso de la vivienda familiar en el derecho catalán</i> .....	267
5.3 <i>Propuestas de mejora o reforma en relación con los aspectos registrales de la atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán</i>	269
5.4 <i>Aspectos registrales de la atribución del uso de la vivienda familiar en otros ordenamientos europeos, análisis comparado y propuestas de armonización</i> .....	269
<b>6) Gastos de la vivienda familiar durante la atribución .....</b>	<b>271</b>
6.1 <i>Gastos de la vivienda familiar durante la atribución en el derecho común</i> ....	272

6.2	<i>Gastos de la vivienda familiar durante la atribución en el derecho catalán</i>	276
6.3	<i>Propuestas de mejora o reforma en relación con los gastos de la vivienda familiar durante la atribución, en los derechos común y catalán</i>	280
6.4	<i>Gastos de la vivienda familiar durante la atribución en otros ordenamientos europeos, análisis comparado y propuestas de armonización</i>	281
<b>7)</b>	<b>La disposición y el gravamen de la vivienda familiar</b>	<b>283</b>
7.1	<i>La disposición y el gravamen de la vivienda familiar en el derecho común y en el derecho catalán</i>	283
7.1.1	Normalidad matrimonial	284
7.1.1.1	Acto dispositivo	285
7.1.1.2	Aceptación o autorización	286
7.1.1.3	Eficacia	286
7.1.1.4	Protección del tercero	287
7.1.1.5	Protección del cónyuge no disponente	288
7.1.2	Crisis matrimonial	289
7.1.2.1	Derecho común	290
7.1.2.2	Derecho catalán	291
7.2	<i>La disposición y el gravamen de la vivienda familiar en otros ordenamientos europeos</i>	295
7.2.1	Previsiones legales en otros ordenamientos europeos sobre la disposición y gravamen de la vivienda familiar	295
7.2.2	Disposición y gravamen de la vivienda familiar, análisis comparado y propuestas de armonización	298
<b>8)</b>	<b>La atribución del uso de la vivienda familiar en las uniones o parejas de hecho</b>	<b>300</b>
8.1	<i>La atribución del uso de la vivienda familiar en las uniones o parejas de hecho en el derecho común y en el derecho catalán</i>	301
8.1.1	Derecho común	301
8.1.2	Derecho catalán	303
8.2	<i>Propuestas de mejora o reforma en relación con la atribución del uso de la vivienda familiar en las uniones o parejas de hecho, en los derechos común y catalán</i>	306

8.3 <i>La atribución del uso de la vivienda familiar en las uniones o parejas de hecho en otros ordenamientos europeos</i> .....	307
8.3.1 Atribución del uso en uniones o parejas de hecho en Alemania .....	307
8.3.2 Atribución del uso en uniones o parejas de hecho en Francia .....	308
8.3.3 Atribución del uso en uniones o parejas de hecho en Italia.....	309
8.3.4 Atribución del uso en uniones o parejas de hecho en Portugal .....	309
8.3.5 Atribución del uso en uniones o parejas de hecho en otros ordenamientos europeos .....	310
8.3.6 Atribución del uso en uniones o parejas de hecho, análisis comparado y propuestas de armonización .....	310
<b>9) La atribución del uso de la vivienda familiar en supuestos de violencia de género</b> .....	<b>311</b>
9.1 <i>La atribución del uso de la vivienda familiar en supuestos de violencia de género en el derecho común y en el derecho catalán</i> .....	312
9.2 <i>La atribución del uso de la vivienda familiar en supuestos de violencia de género en otros ordenamientos europeos</i> .....	320
9.2.1 Previsiones legales en otros ordenamientos europeos sobre la atribución del uso de la vivienda familiar en supuestos de violencia de género.....	320
9.2.2 Violencia de género y atribución de la vivienda familiar, análisis comparado y propuestas de armonización .....	322
<b>10) La extinción del derecho de uso de la vivienda familiar</b> .....	<b>323</b>
10.1 <i>La extinción del derecho de uso de la vivienda familiar en el derecho común y en el derecho catalán</i> .....	323
10.1.1 Causas de extinción del derecho de uso de la vivienda familiar .....	324
10.1.1.1 Extinción del derecho de uso de la vivienda familiar atribuido por pacto.....	325
a) Derecho común .....	325
b) Derecho catalán.....	327
10.1.1.2 Extinción del derecho de uso de la vivienda familiar atribuido por guarda.....	329
a) Derecho común .....	329
b) Derecho catalán.....	332

10.1.1.3 Extinción del derecho de uso de la vivienda familiar atribuido por necesidad.....	335
a) Derecho común .....	335
b) Derecho catalán.....	339
b.1) Extinción del derecho de uso por situación económica.....	339
b.2) Extinción del derecho de uso por nueva pareja del beneficiario	342
b.3) Extinción del derecho de uso por muerte del beneficiario.....	346
b.4) Extinción del derecho de uso por vencimiento del plazo .....	347
b.5) Extinción del derecho de uso por acuerdo o renuncia .....	349
10.1.1.4    Otras causas de extinción del derecho de uso de la vivienda familiar .....	350
10.1.2    Consecuencias de la extinción del derecho de uso de la vivienda familiar .....	351
10.1.2.1 Derecho común.....	351
10.1.2.2 Derecho catalán .....	353
10.2 <i>Propuestas de mejora o reforma en relación con la extinción del derecho de uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán .....</i>	355
10.3 <i>La extinción del derecho de uso de la vivienda familiar en otros ordenamientos europeos .....</i>	356
10.3.1 La extinción del uso de la vivienda familiar en Alemania .....	356
10.3.2 La extinción del uso de la vivienda familiar en Francia.....	357
10.3.3 La extinción del uso de la vivienda familiar en Italia.....	358
10.3.4 La extinción del uso de la vivienda familiar en Portugal .....	359
10.3.5 La extinción del uso de la vivienda familiar en otros ordenamientos europeos .....	360
10.3.6 Extinción del uso de la vivienda familiar, análisis comparado y propuestas de armonización.....	361
<b>V. ALTERNATIVAS A LA ATRIBUCIÓN DEL USO DE LA VIVIENDA FAMILIAR.....</b>	<b>365</b>
<b>1) Alternativas a la atribución del derecho de uso de la vivienda familiar en el derecho común y en el derecho catalán .....</b>	<b>365</b>
1.1 <i>Distribución del uso de la vivienda familiar.....</i>	365
1.1.1 Reparto temporal.....	367

1.1.1.1 Derecho común .....	367
1.1.1.2 Derecho catalán.....	374
1.1.2 Reparto espacial .....	379
1.1.2.1 Derecho común .....	379
1.1.2.2 Derecho catalán.....	382
1.1.3 Propuestas de mejora o reforma en relación con la distribución, como alternativa a la atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán.....	382
1.2 <i>Atribución del uso de otras residencias</i> .....	383
1.2.1 Derecho común .....	383
1.2.2 Derecho catalán.....	387
1.2.3 Propuestas de mejora o reforma en relación con la atribución del uso de otras residencias, como alternativa a la atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán .....	389
1.3 <i>No atribución del uso de la vivienda familiar</i> .....	390
1.3.1 Derecho común .....	390
1.3.2 Derecho catalán.....	392
1.3.3 Propuestas de mejora o reforma en relación con la no atribución, como alternativa a la atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán.....	394
1.4 <i>Exclusión de la atribución del uso de la vivienda familiar</i> .....	394
1.4.1 Causas .....	395
1.4.1.1 Derecho común .....	395
1.4.1.2 Derecho catalán.....	398
1.4.2 Consecuencias .....	404
1.4.2.1 Derecho común .....	404
1.4.2.2 Derecho catalán.....	404
1.4.3 Propuestas de mejora o reforma en relación con la exclusión, como alternativa a la atribución del uso de la vivienda familiar, en los derechos común y catalán.....	407
<b>2) Alternativas a la atribución del uso de la vivienda familiar en otros ordenamientos europeos .....</b>	<b>408</b>
2.1 <i>Alternativas a la atribución de la vivienda familiar en Alemania</i> .....	408

---

2.2 Alternativas a la atribución de la vivienda familiar en Francia .....	409
2.3 Alternativas a la atribución de la vivienda familiar en Italia.....	410
2.4 Alternativas a la atribución de la vivienda familiar en otros ordenamientos europeos .....	410
2.5 Alternativas a la atribución de la vivienda familiar, análisis comparado y propuestas de armonización.....	411
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>415</b>
<b>VII. ÍNDICE SISTEMÁTICO DE LA JURISPRUDENCIA CITADA.....</b>	<b>423</b>
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>487</b>
<b>IX. ANEXOS.....</b>	<b>505</b>
1) Datos estadísticos derivados de la jurisprudencia analizada .....	505
2) Esquema de la atribución del derecho de uso.....	512
3) Esquema de la extinción del derecho de uso .....	512
4) Representación algorítmica de la distribución del uso .....	513